

PROGRAMA - AÑO 2024	
Espacio Curricular:	Práctica Educativa en Física (PF102)
Carácter:	Obligatorio Período: 1º Semestre
Carrera/s:	PGU en Ciencias Básicas con Orientación en Física.
Profesora Responsable:	Fernanda MASSUT
Equipo Docente:	María Clara ZONANA
Carga Horaria: 208 hs. (42 horas teóricas y 166 horas prácticas)	
Requisitos de Cursado:	Tener aprobadas: Todas las materias del ciclo básico, orientado, pedagógico y general.

1-EXPECTATIVAS DE LOGRO

Adquirir experiencia en docencia de las Ciencias Básicas dentro de la disciplina Física, escogida como orientación.

2-DESCRIPTORES

Práctica educativa supervisada en Física para los niveles de Educación Secundaria y de Educación Superior destinada a la formación de profesores.

3-CONTENIDOS ANALÍTICOS

Módulo 1: Bases teóricas.

- Fundamentos de la Enseñanza y el Aprendizaje de la Física: La ciencia física y la física escolar: tensiones, desafíos y encuentros.
- Planificación Educativa en Física: La planificación educativa. Decisiones sobre la selección de objetivos de aprendizaje. Secuenciación, selección y organización de contenidos.

Módulo 2: Las prácticas educativas en Física.

- Microexperiencias de Enseñanza de la Física: Análisis anteriores y posteriores a una puesta en aula. - Análisis de libros y material didáctico en Física.
- Observación Educativa de clases de física en el nivel secundario y superior.
- Elaboración y análisis de propuestas de enseñanza de física: Construcción y gestión de clases. Estrategias de enseñanza. Evaluación.

Módulo 3: Residencia educativa.

- Observación de clases mediante rúbrica de evaluación
- Desarrollo y dictado del tema solicitado por el docente a cargo del aula perteneciente a la planificación de la materia, tanto en el nivel secundario como en el nivel superior.

4-BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Padre Jorge Contreras 1300, Parque General San Martín, Mendoza C.P. 5500

Teléfonos +54-0261-4236003 / 4290824

- Anijovich, R. y Mora, S. *Estrategias de enseñanza. Otra mirada del quehacer en el aula.* Buenos Aires: Aique Educación. Cap. 1. Pp 3-11. 2009.
- Caamaño, A. *Los trabajos prácticos en ciencias experimentales. Aula de Innovación Educativa.*(versión electrónica). 1992.
- Caamaño, A. *Coord. Física y Química. Investigación, innovación y buenas prácticas.* Grao. 1era edición. 2011
- Dirección General de Escuelas. *Diseño Curricular provincial.* 2015
- Petrosino, J. *El desarrollo de capacidades en la escuela secundaria. UNICEF-OEI-Educación Para todos.* Argentina: Ministerio De Educación de la Nación. 2010

5-METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DURANTE EL CURSADO

El objetivo de esta asignatura es que el estudiante pueda relacionar las competencias científicas, técnicas y pedagógicas adquiridas durante la carrera y comience a generar ambientes de formación integral y de aprendizaje autónomo de la física en el nivel medio y superior, realizando planificaciones didácticas, diseño, evaluación e implementación de estrategias y actividades de aprendizaje orientadas al desarrollo de las competencias de alumnos, y apoyándose en instrumentos y elementos actualizados para dicho aprendizaje.

Para ello, los estudiantes realizarán las prácticas en instituciones de educación media y superior en dos etapas:

- **Observación del aula:** *en esta etapa los estudiantes contarán con una rúbrica para observar diferentes variables: la enseñanza de los contenidos, el tiempo de la clase, la intervención docente durante la clase, el uso de recursos didácticos, la actitud del profesor y las actitudes de los estudiantes durante la clase.*
- **Actividad docente:** *el estudiante dictará y desarrollará las clases necesarias de acuerdo al tema que el profesor del aula le haya pedido dar. Para ello, previamente, habrá de diseñar y preparar dicha unidad con nuestra guía en las clases teóricas de la materia, utilizando el marco teórico y práctico explicitados en Didáctica de las Ciencias Básicas y de la Física y en el Taller de Preparación de Prácticas de Laboratorio en Física. Las secuencias didácticas elaboradas para implementar en las prácticas deberán estar colgadas en el aula virtual una vez finalizada su elaboración. En esta instancia el estudiante será observado por alguno de los docentes de la materia y evaluado según la rúbrica de observación que ellos mismos aplicaron con el docente de aula en la primera etapa.*

Al finalizar la práctica en la institución el estudiante contará con una rúbrica de autoevaluación sobre algunos aspectos generales, sobre los procedimientos de evaluación, sobre la atención a la diversidad, sobre los intereses y motivaciones y sobre la actuación en el aula – clima del aula.

Al finalizar las prácticas, realizaremos una valoración global basándonos en las rúbricas de observación y autoevaluación.

6- CONDICIONES DE REGULARIDAD TRAS EL CURSADO

Es un espacio promocional que se aprueba con la realización de las prácticas educativas en las diferentes instituciones de educación media y superior y con presentación de la carpeta final donde constan las observaciones y planificaciones áulicas

7- SISTEMA DE APROBACIÓN Y/O PROMOCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR

Se aprueba y promociona el espacio curricular con la presentación de las planificaciones áulicas que se desarrollarán en las aulas de educación secundaria y superior, y con la realización de las mismas.

El régimen de evaluación se rige de acuerdo con los criterios y la escala de la Ord. N° 108/2010 C.S. Los criterios de las distintas instancias de evaluación deben estar obligatoriamente consignados en el programa de acuerdo con los lineamientos de la citada ordenanza.

El sistema de calificaciones empleado se encuentra aprobado por Ord. N° 108/2010 CS – Art. 4:

Resultado	Escala Numérica Nota	Escala Porcentual %
No Aprobado	0	0 %
	1	1 a 12 %
	2	13 a 24 %
	3	25 a 35 %
	4	36 a 47 %
Aprobado	5	48 a 59 %
	6	60 a 64 %
	7	65 a 74 %
	8	75 a 84 %
	9	85 a 94 %
	10	95 a 100 %

PROMOCIONABLE

SI x NO

8- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Estará sujeto a **la disponibilidad de las instituciones educativas** donde se realicen las prácticas educativas.

MES	ACTIVIDADES
Marzo	Marco Teórico: rúbricas y diseño de planificaciones áulicas
Abril	Prácticas educativas en el nivel superior
Mayo	Prácticas educativas en el nivel medio
Junio	Valoración de las experiencias realizadas y coloquio



Prof. Lic. Cecilia Fernández Gauna

Dirección de Carrera de los Profesorados en
Ciencias Básicas con orientación
en Biología, Física, Química y Matemática



M. Fernanda Massut

FIRMA Y ACLARACIÓN

PROFESORA RESPONSABLE DEL ESPACIO CURRICULAR